

LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUS CONDICIONES DE POSIBILIDAD



LA GARBANCITA
ECOLÓGICA

¿Qué es la seguridad alimentaria?¹

Los seres humanos, precisan alimentos nutritivos, saludables y en una cantidad adecuada para asegurar tanto su desarrollo en tanto que organismos vivos, como sus condiciones de reproducción. La salud individual y colectiva, presente y futura, depende de la alimentación. Un ser vivo bien alimentado está menos expuesto a enfermedades y a la muerte prematura.

La seguridad alimentaria es la capacidad de una población para disponer de alimentos nutritivos en cantidad y calidad suficiente. La seguridad alimentaria es un derecho humano prioritario y condición necesaria para el desarrollo integral de la persona. La inseguridad alimentaria es causa de la peor de las exclusiones: el hambre y la muerte por enfermedades evitables. Una sociedad que se considera a sí misma avanzada, civilizada y humanista debe garantizar la seguridad alimentaria. Sin embargo, en las sociedades de mercado, la enorme creación de riqueza tiene como condición el aumento del hambre, la pobreza y la exclusión. Hoy no se producen los alimentos para dar de comer a las personas que lo necesitan, sino para que las grandes empresas obtengan beneficios en el mercado mundial. La inseguridad alimentaria tiene dos caras: la escasez y baja calidad de los alimentos y la nocividad de los alimentos sobre la salud y la reproducción. Hambre y comida basura son los dos polos de la inseguridad alimentaria global, consecuencia de la industrialización y mercantilización de los alimentos, de la riqueza material, pero también de la pobreza.

En su dimensión cuantitativa, la inseguridad alimentaria supone un déficit en el acceso a la cantidad de recursos alimentarios imprescindibles. Este déficit supone hambre, desnutrición, enfermedades carenciales y muerte en muchos países empobrecidos. Hay más de 920 millones de personas hambrientas y el 20% de la población mundial padece subnutrición crónica, es decir, no recibe alimentación suficiente en periodos prolongados o críticos de su desarrollo, peligrando su vida, su salud y su desarrollo físico e intelectual.

En su dimensión cualitativa, la inseguridad alimentaria es el déficit de calidad y seguridad de los alimentos. Su manifestación principal es obesidad, malnutrición y otras enfermedades derivadas de hábitos de alimentación inadecuados, tanto por exceso de grasas, sal y azúcar refinada, como por déficit de frutas, verduras y cereales integrales. La inseguridad alimentaria es la segunda causa de muerte en los países ricos. Esta amenaza se extiende como una epidemia: 1000 millones de personas con sobrepeso y el doble de personas obesas en la última década. La

¹ Fuente: Galindo, P. (Coord.) "Agroecología y Consumo responsable. Teoría y práctica." Ed. Kehaceres. Madrid, 2006.

inseguridad alimentaria cualitativa procede principalmente de un exceso de alimentación y del desequilibrio (exceso o defecto) de los nutrientes. Pero también está causada por la contaminación de los alimentos debidos a los plaguicidas y productos tóxicos empleados en los cultivos, o a la mala conservación en el proceso industrial de la agricultura y transformación de los alimentos. Para conocer las causas de la inseguridad alimentaria es preciso evaluar el modelo de producción, distribución y consumo a escala planetaria.

Soberanía planetaria

La soberanía alimentaria es la condición para la seguridad alimentaria. La soberanía alimentaria es la capacidad de los pueblos para producir, distribuir y consumir sus propios alimentos. Este derecho necesita ciertas condiciones para convertirse en una libertad verdadera. Al igual que no hay libertad sin lucha por la liberación, no hay soberanía alimentaria sin movimiento de autodeterminación de los pueblos para ejercer este derecho. La soberanía alimentaria es un hecho cuando los pueblos se alimentan con sus propios medios ecológicos, económicos, sociales y culturales, manteniendo el control de sus recursos agrogenéticos asociado al conocimiento de su manejo apropiado.

La FAO, (Food and Agriculture Organization-Organización Mundial para la Alimentación) desconoce la soberanía alimentaria como requisito previo a la seguridad alimentaria y entiende la seguridad alimentaria en términos meramente cuantitativos (cantidad total de alimentos), homogeneizando culturas, criterios y técnicas productivas que implican la expropiación del conocimiento campesino, sobre la base de un mercado a escala planetaria. Por el contrario, para las comunidades campesinas, la soberanía alimentaria es el derecho de cada nación, pueblo o identidad a mantener y desarrollar la producción de sus alimentos básicos, respetando su diversidad ecológica, productiva y cultural.

La Vía Campesina (organización mundial de sindicatos de campesin@s creada en 1993), acuñó el término de “soberanía alimentaria” como estrategia frente al concepto degradado la seguridad alimentaria propiciado por la FAO. Ante la Cumbre Mundial de la Alimentación de 1996, Vía Campesina defendió el concepto de soberanía alimentaria fundamentado en la necesidad de desarrollar alianzas con la población consumidora. Sin embargo, esta noción, con toda su potencia se basa en una idílica unidad entre campo y ciudad: “no sólo somos agricultor@s y consumidor@s; somos ciudadan@s”.

Desde aquí, difícilmente se puede resolver la contradicción entre productores y consumidores porque se oculta. La noción de ciudad

ano está asociada a la de individuos libres, iguales y propietarios que se relacionan en el mercado. Pero este ciudadano abstracto es una entealequia. Ningún ciudadano, si consideramos su condición social, es igual a otro. Ningún ciudadano realiza simultáneamente su papel de vendedor y comprador de mercancías. El consumidor que consigue sus medios de subsistencia en el mercado, lucha por comprar más barato sin importarle a costa de qué. El agricultor, simétricamente, lucha por vender más caros su productos, intentando a su vez, comprar los insumos y la mano de obra que necesita, lo más baratos posible. Esta relación antagónica no tiene solución dentro de una alimentación en manos del mercado.

El resultado práctico de esta concepción es patente, sobre todo en el primer mundo. En el campo, el desconcierto de las organizaciones de agricultores, que acaban haciendo agricultura ecológica para el mercado global y las grandes superficies. En la ciudad, las redes de ciudadanos “progres” con poder adquisitivo, que constituyen nichos de mercado de comida biológica para quien los pueda pagar sin enfrentarse a la globalización alimentaria; los experimentos juveniles que, con un lenguaje autogestionario, pretenden aportar una solución global que reconcilia agricultores y consumidores en un mismo proyecto y son promocionados, precisamente por su impotencia para una verdadera transformación social en el terreno alimentario. En el estado español, este desconcierto se expresa en movimientos sociales de productores y consumidores que pretenden la cuadratura del círculo: defender la seguridad alimentaria en un mercado global controlado por el totalitarismo de las multinacionales; enfrentarse a la globalización alimentaria sin renunciar a las subvenciones de los poderes económicos y políticos globalizadores; y luchar contra los transgénicos sin impedir su consumo, su producción y su importación.

La contradicción entre agricultores y consumidores sólo se podrá tratar si se reconoce. El diálogo cooperativo entre productores y consumidores de alimentos exige su organización previa como víctimas de una agricultura y un consumo regidos por el mercado mundial, así como su reconocimiento recíproco como sujetos de derechos en condiciones de igualdad .

La brecha entre el campo y la ciudad, entre el agricultor y el consumidor, sólo puede cerrarse expresando políticamente sus necesidades en una acción concertada contra el enemigo común: la mercantilización, industrialización y globalización de los alimentos. Por otro lado, las corrientes que postulan al campesinado organizado como un sujeto político llamado a resolver la seguridad alimentaria para toda la sociedad, son tributarios de la misma idea teológica que otorga al proletariado la capacidad de liberarnos a todos al liberarse él mismo. Ningún sujeto social puede liberarse mirando sólo dentro de sí mismo. Es necesario construir sinergias y apoyos mutuos en un proceso de enfrentamiento con la globalización alimentaria.

GLOBALIZACIÓN Y DEPENDENCIA ALIMENTARIA

La OMC (Organización Mundial de Comercio) considera la liberalización del comercio como la vía para la seguridad alimentaria de sus poblaciones y para el desarrollo de los países pobres hasta alcanzar el nivel de consumo medio de los países desarrollados. Sin embargo, los hechos demuestran lo contrario. El comercio global produce una dependencia cada vez mayor de un mercado controlado por los poderosos, el incremento de la desigualdad y la incapacidad de muchos países para poder alimentar a su población partiendo de sus propios recursos.

Cuando la agricultura industrial se extiende, necesita competir en el mercado mundial. A mediados de 1970, la FAO promovió la industrialización agraria en los países empobrecidos. La llamada Revolución Verde² se presentó como la mejor forma de abastecer de alimentos a una población creciente. La ONU dio su apoyo a la Revolución Verde en la I Cumbre Mundial de la Alimentación (1974) “para acabar con el hambre en el mundo en una década”. El resultado fue opuesto. La agricultura industrial arrasó las distintas agriculturas y ecologías existentes en el planeta, produjo una mayor dependencia económica, tecnológica y alimentaria de los países pobres respecto a los ricos y propició el aumento de la deuda externa. Para pagar los intereses de la deuda, estos países se vieron obligados a producir cultivos de exportación para el mercado internacional y a importar los alimentos básicos y más baratos para su población. La Revolución Verde consiguió el desarrollo del mercado mundial de alimentos, a costa de la soberanía y la seguridad alimentarias de miles de millones de personas en el mundo. La producción industrial de alimentos para el mercado global es la verdadera causa del hambre en el mundo.

La dependencia alimentaria de los países poco desarrollados no se debe tanto a las subvenciones que reciben los agricultores de los países ricos como a un modelo de agricultura y alimentación industrializada y productivista, orientada a la exportación. Al pedir la eliminación de esas subvenciones, los países pobres no ponen en cuestión su participación en el mismo modelo alimentario. Dicho modelo es causante, en los países ricos, de la inseguridad alimentaria por “comida basura”. Pero en los países pobres es causante de los monocultivos para la exportación, responsables del hambre, el subdesarrollo y la dependencia. Lo que podrán conseguir los países pobres y, especialmente, los llamados “emergentes” con una mayor penetración en el mercado mundial es, tan sólo, que sus propios capitales puedan competir en dichos mercados desde una posición más favorable, a costa incluso, de la seguridad alimentaria de su propia población, de la

² La Revolución Verde defiende la industrialización de la agricultura tanto en la aplicación de las técnicas y métodos de ésta como en la implantación de lógica del beneficio en la producción de alimentos.



expulsión del agro de sus propios campesinos y de la desnutrición de sus propios niñ@s, como ocurre en Argentina con el “milagro” de la soja transgénica. La participación de los países más débiles en los mercados internacionales se produce siempre a costa de su producción tradicional, su comercio local, sus recursos naturales y su soberanía alimentaria.

SOBERANÍA ALIMENTARIA CONTRA MERCADO GLOBAL

La “soberanía alimentaria en el mercado global” es una proposición irracional de los “alterglobalizadores”. Los alterglobalizadores son globalizadores, supuestamente de izquierdas, que expresan supuestas buenas intenciones. Sin embargo, más allá de las buenas intenciones, la soberanía alimentaria requiere condiciones específicas: A) una producción y distribución alimentaria orientadas al consumo local y no a los mercados internacionales. B) una agricultura basada en el “principio de precaución”³, fundamento de la seguridad alimentaria. C) unas políticas alimentarias que garanticen el derecho fundamental a una alimentación sana, suficiente, asequible para tod@s y respetuosa con la naturaleza, el patrimonio biogenético y la vida digna en el campo. D) Los factores de competitividad e industrialización que rigen la producción actual de alimentos, exigen contrapesos políticos y culturales. E) El rechazo social a las políticas de producción de alimentos para el mercado global y a los políticos que las impulsan requiere la información y la sensibilización de amplios sectores sociales.

Quienes, desde el campo y la ciudad, queremos crear las condiciones para recuperar la autonomía de los pueblos y su derecho a la alimentación debemos asumir nuestra responsabilidad frente a la forma actual de alimentación y promover una alianza estratégica entre productor@s del campo y consumidor@s de las ciudades. La seguridad alimentaria no sólo se basa en la propia necesidad de comer alimentos sanos y en la capacidad para organizar su producción, distribución y consumo, sino sobre todo, en el diálogo con las necesidades de tod@s en múltiples direcciones: campo-ciudad; campesin@s-consumidor@s; autócton@s-inmigrantes; Sur-Norte; naturaleza-especie humana, etc.

LA ALIMENTACIÓN NO ES UNA MERCANCÍA

La Declaración Universal de los Derechos Humanos considera el derecho a la alimentación y al bienestar nutricional como un derecho fundamental. Pero la economía moderna no produce los bienes y servicios que necesita la población, sino las mercancías que generan beneficios. Las necesidades

³ Principio de precaución: supone que la utilización de cualquier tecnología o la autorización de cualquier producto alimentario, acrediten debidamente que no constituyen ningún riesgo, presente o futuro.



humanas básicas, incluida la alimentación, quedan subordinadas a esos beneficios. Con ello la lógica de la vida es subordinada a la producción industrial de alimentos para el mercado mundial.

Para empujar a los individuos a acudir “libremente” al mercado de trabajo y al mercado de alimentos, antes de producir riqueza, el capitalismo necesita producir hambre y desprotección social. Los flujos migratorios nacionales e internacionales se deben a la “mano invisible” de las multinacionales y los gobiernos que, en nombre de la modernización, arruinan a millones de campesinos obligándoles a abandonar sus tierras y comunidades de origen. La producción de riqueza social en el capitalismo requiere convertir los trabajos en trabajo asalariado, única mercancía capaz de producir plusvalor. Una vez que las personas han perdido sus medios de producción y sus redes sociales de reciprocidad, se ven impelidas a buscar un trabajo asalariado (empleo), que les proporcione recursos monetarios para adquirir en el mercado las mercancías que satisfarán sus necesidades.

La ruina de l@s pequeñ@s agricultor@s es la base para “liberar del atraso rural” a millones de personas. Esta modernización les desarraiga de su territorio, de sus medios de producción, de sus redes de pertenencia social y de su cultura, exponiéndoles “libres” y vulnerables al mercado de trabajo y de consumo en manos de las grandes empresas.

La mercantilización de los alimentos a nivel mundial ha demostrado su incapacidad para proteger el derecho fundamental a la alimentación. Su despliegue aumenta la inseguridad alimentaria. Este modelo alimentario se desentiende, tanto de las necesidades sociales y ecológicas, como de sus consecuencias actuales y futuras. En abierta oposición a los derechos de la población (campesina o consumidora) a una alimentación suficiente, saludable y nutritiva, a una vida digna en su propia tierra y a su cultura tradicional, este negocio alimentario sólo se preocupa de no interrumpir el ciclo de producción y circulación de las mercancías, para que no cese la producción de plusvalor, subordinando los tiempos de la naturaleza, el patrimonio común biogenético, los procesos ecológicos, el principio de precaución, los derechos humanos (derecho a la vida) y, en particular, la seguridad y soberanía alimentarias.

CAMPESIN@ O EMPRESARI@ AGRÍCOLA

A diferencia del empresario/a que busca enriquecerse al producir alimentos y extraer la máxima productividad inmediata de la tierra y el trabajo empleados, l@s campesin@s cultivan plantas y/o cuidan ganado para obtener alimentos sanos respetando los ciclos de la naturaleza y procurando aumentar la fertilidad del suelo para los años venideros. No producen ilimitadamente y no escatiman trabajo porque dicho trabajo es necesario para hacer fértil la tierra y producir alimentos. Si destinan parte de

su producción al intercambio, esperan una remuneración suficiente para vivir con dignidad y transmitir sus conocimientos y experiencia, con los de sus antecesor@s, a las generaciones futuras. Ésta es la racionalidad ecológico-campesina, muy diferente a la racionalidad económico-empresarial⁴.

La producción industrial de alimentos sustituye la figura del campesino -que produce alimentos sanos para las personas-, por la del empresario agrícola que produce mercancías alimentarias para el mercado. La hegemonía mercantil y competitiva acaba eliminando la pequeña producción agroalimentaria campesina, reemplazándola por empresas o sociedades anónimas que concentran la producción y la distribución donde les es más ventajoso. La ideología productivista de la agricultura industrial considera este proceso no sólo inevitable, sino la condición para el progreso y el desarrollo social.

RELACIÓN CAMPO-CIUDAD

La relación campo-ciudad en el contexto de la economía global expresa la hegemonía de la ciudad en detrimento del campo en todas sus dimensiones: naturales, sociales, económicas y culturales. Las migraciones forzadas del campo a la ciudad, justificadas como un proceso necesario por la industrialización del campo canalizaban a los campesinos expulsados hacia unas industrias ávidas de mano de obra abundante y barata. Actualmente, estos procesos se producen con una dimensión planetaria, de la periferia al centro del capitalismo, del Sur hacia el Norte y del campo a la ciudad. El desarraigo de masas, como producción violenta de fuerza de trabajo dócil y barata a escala mundial, se ha asumido socialmente como una realidad tan inevitable como el mercado global y la lógica competitiva que lo preside.

El negocio de la producción mundial de alimentos priva de sus propios recursos a las poblaciones campesinas de los países del Sur y genera las migraciones de masas a los países del Norte en busca de una vida mejor. Quienes superan la travesía de la muerte hacia los países ricos, se convierten en mano de obra irregular, sin derechos laborales y vulnerables a la explotación empresarial y sufren la persecución como personas sin papeles. Esta indefensión explica la competitividad de los cultivos hortícolas intensivos para la exportación.

El vaciamiento del campo, la concentración creciente de la población en las ciudades y la expansión de un modo de vida urbano cada vez más

⁴ Víctor M. Toledo. (1993) “La racionalidad ecológica de la producción campesina”. En E. Sevilla Guzmán y M. González Molina (eds) “Ecología, Campesinado e Historia”. Págs. 197-218. La Piqueta, Madrid.

insostenible, son resultado del apoderamiento de la alimentación por parte de la lógica del beneficio empresarial. La otra cara de la moneda es el consumismo irresponsable que nos inocula el negocio alimentario. El elevado consumo de carne y de alimentos fuera de temporada alimenta esta rueda de destrucción, emigración forzosa e inseguridad alimentaria. Los daños de la globalización alimentaria se expresan en una catástrofe con dos rostros: el hambre y la comida basura.

Enfrentar estos problemas requiere superar la subordinación de las necesidades humanas a la lógica mercantil. Para ello hay que construir una relación cooperativa entre el campo y la ciudad que cierre la fractura producida por el capitalismo entre la vida rural y la urbana, la naturaleza y la sociedad, el trabajo y los cuidados, el precio y el valor, lo individual y lo colectivo.

RELACIÓN PRODUCTOR@S-CONSUMIDOR@S

La lógica mercantil ha colonizado las relaciones sociales entre productor@s y consumidor@s. Una consecuencia de esta lógica es el enfrentamiento de productor@s y consumidor@s de alimentos en intereses contrapuestos y enormemente alejados. Cada productor pugna por reducir sus costes de producción para derrotar al resto de productores y vender lo más posible. Cada consumidor busca el precio más bajo, desentendiéndose de la suerte de los productores, del resto de consumidores y de su propia seguridad alimentaria.

Para superar la subordinación de productor@s y consumidor@s a la lógica de las mercancías es necesario cuestionar la mercantilización de las relaciones sociales. En el terreno de la alimentación esto requiere: 1) resignificar la necesidad particular como parte de una necesidad colectiva, construida en diálogo con las otras realidades y necesidades en juego; 2) reclamar la seguridad alimentaria desde una posición de defensa campesina y también ciudadana, porque el modelo alimentario y sus consecuencias económicas, sanitarias, ecológicas y sociales nos afectan a tod@s; 3) reconstruir la autonomía, en forma de apoyo mutuo, desde los márgenes del mercado y del Estado para defender la seguridad alimentaria mediante alianzas entre ciudadan@s del campo y de la ciudad.

¿CÓMO PROMOVER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA?

En la búsqueda de la seguridad alimentaria caben muchas dimensiones: 1) poner los medios para garantizar el acceso a los alimentos suficientes y nutritivos para toda la población de un territorio; 2) tener en cuenta sus necesidades, pero también su cultura; 3) favorecer la autonomía y autorregulación; 4) hacerlo sin menoscabo de la seguridad alimentaria de

otro territorio o pueblo; 5) estar preparados para promover estrategias solidarias entre los pueblos en caso de catástrofes, guerras o acontecimientos imprevistos; 6) hacerlo de forma que se garantice el mantenimiento y acceso a los recursos naturales y culturales protegiéndoles de tal modo que las generaciones futuras pueden disfrutar de seguridad alimentaria; 7) mantener las iniciativas empresariales fuera del control de los poderes económicos y políticos. La seguridad alimentaria de la población no vendrá de la mano de las subvenciones, los apoyos y los empleos de las multinacionales del agronegocio y de sus políticos a sueldo. Hay que avanzar desde fuera de ese mundo.

No basta con denunciar la responsabilidad de gobiernos y multinacionales en la producción, distribución y consumo global de alimentos. Una dimensión de la globalización alimentaria es la producción a gran escala, pero la otra es la distribución y el consumo. La primera la deciden los consejos de administración y sus políticos jornaleros, pero la segunda, más allá de un nivel de subsistencia digna, depende de los deseos y los hábitos de la población.

Las estrategias en defensa de la seguridad alimentaria desde dentro de la lógica del mercado global, acaban formando parte del problema. Como consumidor@s tenemos una clara responsabilidad porque, si una dimensión de la globalización alimentaria es la producción a gran escala, la otra es la distribución y el consumo. La “modernización” capitalista de la agricultura y la alimentación para el mercado global no son una alternativa para el hambre y la comida basura porque son su causa. Luchar contra la inseguridad alimentaria es también oponerse a la contaminación y destrucción ecológicas y a la pérdida de autonomía de los pueblos para proteger sus recursos naturales.

En resumen, las condiciones de posibilidad de la seguridad alimentaria pertenecen a dos campos: la soberanía alimentaria y el consumo responsable agroecológico. Ambas relacionadas como lo están la cara y la cruz de una moneda.

**PORQUE NO NOS GUSTAN LOS TRANSGÉNICOS: COEXISTENCIA CON
TRANSGÉNICOS, NO, NO Y NO. NI PRODUCIDOS, NI IMPORTADOS, NI
CONSUMIDOS. ¡PROHIBICIÓN! MANIFESTACIÓN, 18 DE ABRIL DE 2009,
ZARAGOZA**